MEDIO: PORTAL EL HERALDO DE TABASCO
FECHA: 27/MAYO/2014

Comunicación Financiera

EL HERALDO de Tabasco

Tabasco

Minimiza subejercicios presidenta del Congreso

Neyda García Martínez, Presidenta del Congreso de Tabasco. (Foto: El Heraldo de Tabasco)

Son producto del ahorro en gasto corriente, justifica

El Heraldo de Tabasco
27 de mayo de 2014

Fernando Hernández

Villahermosa, Tabasco.- La presidenta del Congreso local, Neyda García Martínez, "justificó" los subejercicios del Primer Trimestre del 2014 del gobierno de Tabasco en varias dependencias, al señalar que representan el uno por ciento comparados con los del 2013 que fueron por más de 2 millones de pesos.

Afirmó que el secretario de Planeación y Finanzas, Víctor Lamoyi, le comentó que esos recursos son producto de ahorro del gasto corriente del capítulo mil y que se utilizarán en el mes de mayo en pago de nóminas.

De acuerdo al reporte de la Secretaria de Planeación y Finanzas, 99 millones 714 mil 606 pesos asciende el subejercicio del Primer Trimestre del 2014 del gobierno estatal, de acuerdo al Informe Trimestral sobre la situación Económica, los Ingresos y Egresos del Estado de Tabasco. "El subejercicio de este año es del uno por ciento y si lo comparamos con el 46 por ciento que fue el año pasado, realmente 99 millones están en un parámetro que la misma empresa Moody's le ha dado la liquidez al estado en transparencia de cuenta y Tabasco puede tener el beneficio de pedir créditos financieros porque están limpias las finanzas", remarcó la presidenta del Congreso local en una conferencia de prensa a la que no se invitaron a todos los representantes de los medios de comunicación. "Estos 99 millones de pesos me platica el secretario de Finanzas que fueron de un ahorro de nómina entre nuevo y anterior personal, y que ese ahorro seguramente se utilizará a partir de mayo en reajustes de salarios en nómina, pero que es del gasto corriente del capítulo mil".

Dijo que la otra parte de esos subejercicios de 40 millones de pesos, si se hace un comparativo entre el gobierno federal y estatal, quedaría bajísimo.

EVALUA OSFE "DESEMPEÑO DE FUNCIONARIOS"

Anunció que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado se encuentra realizando por vez primera, auditoría funcional a los servidores públicos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y que ese informe se dará a conocer durante la revisión de la cuenta pública del año pasado. Dijo que esa auditoría funcional se aplica por primera vez y servirá para evaluar el desempeño de los funcionarios de los tres poderes.